



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

**EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-19/2024
"Contratación de servicios externos para mantenimiento, barrido, limpieza y recolección de basura
en diferentes zonas del municipio"**

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 14:30 horas del día 07 de mayo del 2024, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia; Ing. Kevin Carrillo Arias, Coordinador de Seguimiento Operativo; Ing. Marco Antonio Rodríguez Parras, Jefe de Departamento de Alumbrado Público; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Compras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativo a la "Contratación de servicios externos para mantenimiento, barrido, limpieza y recolección de basura en diferentes zonas del municipio".

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que participaron en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.**
- **GH MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.**
- **RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ARAMT S.A. DE C.V.**

El Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Compras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, mencionó a los representantes registrados para este acto.

Por parte de la empresa **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Elías Benítez Cazares.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-19/2024

"Contratación de servicios externos para mantenimiento, barrido, limpieza y recolección de basura en diferentes zonas del municipio"

Página 1 de 6

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark on the bottom left margin]



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

Por parte de la empresa **GH MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Fernando Carrillo Romero.

Por parte de la empresa **RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. José Rodrigo Villarreal Funes.

A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 07 días del mes de mayo del 2024, vista la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-19/2024 relativa a la "Contratación de servicios externos para mantenimiento, barrido, limpieza y recolección de basura en diferentes zonas del municipio".

CONSIDERANDO

Primero. - Que a las 10:00 horas del día 25 de abril del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnica y económica, donde se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, contando con la participación de las empresas **GRUPO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ARAMT S.A. DE C.V.**, **GH MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.**, **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.** y **RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.**, obteniendo el siguiente resultado:

Se hizo constar que las empresas **GRUPO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ARAMT S.A. DE C.V.**, **GH MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.**, **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.** y **RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.**, presentaron sus propuestas técnicas, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

Segundo. - Que a las 10:00 horas del día 02 de mayo del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de las empresas **GRUPO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ARAMT S.A. DE C.V.**, **GH MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.**, **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.** y **RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.**, obteniendo el siguiente resultado:

Se hizo constar que las empresas **GRUPO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ARAMT S.A. DE C.V.**, **GH MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.**, **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.** y **RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.**, acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contenían sus propuestas

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-19/2024

"Contratación de servicios externos para mantenimiento, barrido, limpieza y recolección de basura en diferentes zonas del municipio"

Página 2 de 6



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantenían cerrados, para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist).

Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa **GRUPO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ARAMT S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$8,675,524.00 (Ocho millones seiscientos setenta y cinco mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) I.V.A.** incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$470,000.00 (Cuatrocientos setenta mil pesos 00/100 M.N.)** de BANCO REGIONAL, S.A., con No. 0001698.

La empresa **GH MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$20,950,172.90 (Veinte millones novecientos cincuenta mil ciento setenta y dos pesos 90/100 M.N.) I.V.A.** incluido, entregando un cheque simple en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$1,050,000.00 (Un millón cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., con No. 7488008.

La empresa **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$2,349,000.00 (Dos millones trescientos cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A.** incluido (Costos mensuales por trabajo), entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$120,000.00 (Ciento veinte mil 00/100 M.N.)** de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., con No. 0000006.

La empresa **RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$7,469,576.40 (Siete millones cuatrocientos sesenta y nueve mil quinientos setenta y seis pesos 40/100 M.N.) I.V.A.** incluido, entregando un cheque simple en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$375,000.00 (Trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)** de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., con No. 0004724.

RESULTANDO

Primero. - Una vez realizada la evaluación de la propuesta de manera conjunta por la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente y la Dirección de Adquisiciones, se desprende lo siguiente:

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-19/2024

"Contratación de servicios externos para mantenimiento, barrido, limpieza y recolección de basura en diferentes zonas del municipio"

Página 3 de 6

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark on the bottom left margin]



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

Se hace constar que las propuestas de las empresas **GRUPO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ARAMT S.A. DE C.V., GH MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V. y RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.**, cumplieron satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso.

Por otra parte, se hace constar que la empresa **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.**, no cumplió con los requisitos solicitado en las bases de este concurso en su punto 8) inciso b, numeral i que a la letra dice:

Documento elaborado en papel membretado, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa concursante, que contenga su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente llenado cada campo solicitado y preparado en base al **Anexo 2. "Cotización"** de la partida en que participara. De igual manera esta información deberá presentarla en archivo.xls. electrónico en formato editable en un USB.

El licitante no cumplió, toda vez que no tomo en cuenta para la elaboración del **Anexo 2. "Cotización"**, las precisiones realizadas en cuanto al formato de cotización en la junta de aclaraciones.

No cumplió con los requisitos solicitado en las bases de este concurso en su punto 8) inciso b, numeral iii que a la letra dice:

Presentar la última declaración fiscal anual (2022), a fin de acreditar que cuenta con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente, en donde se demuestre que sus ingresos sean por lo menos equivalentes del total de su propuesta económica.

El licitante no cumplió, toda vez que, No acreditó su capacidad económica, ya que sus ingresos no fueron equivalentes al total de su propuesta económica por la vigencia total del contrato.

Derivado de lo anterior, la empresa **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.** quedó descalificada en base al punto 27) **DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**, inciso a), que a la letra dice:

Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases

Segundo.- Que el día 06 de mayo del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Séptima Sesión Ordinaria, quienes

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-19/2024

"Contratación de servicios externos para mantenimiento, barrido, limpieza y recolección de basura en diferentes zonas del municipio"
Página 4 de 6



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

escucharon en voz del Director de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

ÚNICO: Una vez analizada la propuesta, los presupuestos, programas y contando con la opinión favorable del Comité de Adquisiciones; se adjudica a favor de la empresa **RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.**, con **R.F.C. RHN021213DM6**, por un monto total de **\$7,469,576.40 (Siete millones cuatrocientos sesenta y nueve mil quinientos setenta y seis pesos 40/100 M.N.)** I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 10 de mayo del 2024 al 29 de septiembre del 2024.

Se les informa que deberán cumplir con lo señalado en el punto 18 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar el día 21 de mayo del 2024 a las 14:30 horas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio; plazo que, previa determinación de la Dirección podrá ampliarse hasta 30 días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se le informa que deberán presentar la fianza de cumplimiento respectiva a más tardar dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Así lo acuerda y lo firma el Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Compras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones.

La presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 14:40 horas del día 07 de mayo del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-19/2024

"Contratación de servicios externos para mantenimiento, barrido, limpieza y recolección de basura en diferentes zonas del municipio"

Página 5 de 6



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

Ing. Kevin Carrillo Arias
Coordinador de Seguimiento Operativo

Ing. Marco Antonio Rodríguez Parras
Jefe de Departamento de Alumbrado Público

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

Lic. Roberto Javier Treviño Treviño
Coordinador de Compras Generales
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Elías Benítez Cazares
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.

C. Fernando Carrillo Romero
GH MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.

C. José Rodrigo Villarreal Funes
RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.

ACTO DE FALLO